

**Centésima Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio
de Maldonado
10/12/18**

En la ciudad de Maldonado, lunes 10 de diciembre de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima sexagésima cuarta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:15. El Concejal Gualberto Hernández preside la Sesión, faltando con aviso la Alcaldesa. Concejales titulares, Sra. María Acland, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.

Las Concejales suplentes: Sra. Irene Goncálvez y Sra. Flavia Toledo.

Secretaria de bancadas, Sra. María José Harán.

Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria- 03/12/18
-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1- El Concejal Gualberto Hernández informa sobre el evento realizado el 8 de diciembre en la plaza de Maldonado, inaugurando el árbol de navidad. Se trabajó desde las 8 de la mañana organizando todo, en dos horarios con los funcionarios, quedando todo pronto para las 6 de la tarde. Fue un éxito incalculable por la concurrencia de personas y sobre todo de niños para sacarse fotos y dejar sus pedidos a Papa Noel. Después tocó la Banda Departamental canciones navideñas, todo salió muy bien. Debido a la gran cantidad de personas presentes la Empresa contratada “Kitty Sweet” de Ma.Fernanda Núñez que representaban a los personajes de Disney, Mickey y Minnie Mouse y a Papá Noel, trabajó una hora y media más para poder atender a todos los niños presentes. Por tal motivo, se solicita la aprobación del Concejo para el pago del horario extra realizado.

-Se resuelve que para la próxima Sesión se informe el costo del horario extra realizado para someter a votación del Concejo. Aprobado por unanimidad.

Siendo las 19:30 hs se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco y asume la Concejala Sra. Irene Goncálvez.

2- La Concejala Sra. María Acland expone: Hoy se conmemora 70 años de la declaratoria de los derechos humanos, coincidiendo con el día en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sugiere que en las redes y páginas del Municipio se mencione esos días importantes como otros sobre discapacidad, día cáncer de mamas entre otros.

En otro tema menciona que la Academia de Karate Shotokan de Julio Bonavia fueron a EEUU y trajeron medallas, son chicos de Maldonado, se ha declarado de Interés Municipal,

y se ha colaborado con la Academia, sugiere sean recibidos por el Concejo, o la Comisión de Cultura.

El Concejal Dr. Mario Scasso entiende que la Academia tendría que pedir entrevista para exponer los trofeos o logros obtenidos con la colaboración del Municipio.

Continuando con la palabra la Concejala Sra. María Acland informa que la actividad de Surf Inclusivo no se pudo realizar el sábado pasado por que el estado del mar no permitió hacerlo, eran 60 chicos que igualmente realizaron otras actividades en la Posta del Cangrejo. Estuvo presente un brasileño que ganó el Sudamericano de Surf Inclusivo y argentinos que vinieron a participar del evento.

Informa además que los Comunes de Biarritz-La Candelaria y Santa Teresita no tienen cartelera informativa ni banderas del Municipio, de esa forma no se sabe que ese lugar es un Comunal que pertenece al Municipio.

-Se resuelve realizar un relevamiento sobre la cartelera y banderas en los Comunes y colocar lo que falte. Se aprueba por unanimidad.

La Concejala Sra. María Acland, a modo informativo, entrega copia al Concejo de relevamiento de la Junta Nacional de Drogas realizado en el Centro de Internación del Jaguel.

-Tomado conocimiento, se entregará copia a las bancadas.

Siendo las 19:42 horas se retira la Concejala Sra. Irene González e ingreso el Concejal Sr. Telmo Blanco.

El Concejal Sr. Telmo Blanco solicita que se diferencien lo que es una nota y lo que es una propuesta. Hay informes que deben ser formados expedientes para conocimiento del Concejo.

Con respecto a las 100 medallas que no fueron autorizadas en la Sesión anterior quiere aclarar que es porque es un evento que corresponde al Municipio de Punta del Este y del cual no se le ha dado participación ni invitación al Municipio de Maldonado, o a la Comisión de Cultura.

En otro tema la Concejala Sra. María Acland sugiere a la Comisión de Cultura que en las maratones que realiza el Municipio se convoquen las instituciones que han sido beneficiadas en el año para participar sobre todo en la maratón final, haciendo un cierre con todos, por lo menos que concurran representantes de cada institución.

También solicita informe del Municipio y de Espacios Públicos de cuantos juegos inclusivos tenemos en nuestra jurisdicción, ya que la gente reclama en las plazas o espacios públicos hamacas inclusivas y sería importante tener esa información para saber con lo que contamos o lo que nos falta. Además para informarle a la gente dónde puede encontrar ese tipo de juegos.

3- El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza expone: había solicitado la nota de SOCOBIOMA donde pedía ser beneficiado con la maratón. Consulta si llegó la nota.

-La secretaria María José Harán entrega copia de la nota de SOCOBIOMA.

En otro tema reitera el pedido de informes sobre las canchas del Comunal Lausana que se encuentran con candado, y no ha tenido respuesta. También reitera la solicitud de información sobre el proyecto de la Peatonal y de la Plaza San Fernando.

Con respecto a lo que mencionó la Concejala Sra. María Acland sobre juegos inclusivos, el Concejal Alfaro reitera que permanentemente a solicitado la coordinación con la Dirección de Espacios Públicos, ya que esa Dirección es la que maneja los espacios, estamos omisos en cuanto a ese tema lo que reitera una vez más para no superponer recursos económicos y humanos.

Hoy 10 de diciembre hace mas de un año que se planteaba la problemática de la plaza Las Marías y aún no se ha hecho nada, tiene nombre, solo eso, sigue siendo un terreno lleno de pastizales, con juegos rotos deprimente y la pregunta que se hace es .. si le hubiesen preguntado a los niños que preferían, que la plaza tuviera nombre o que tuviera juegos y prolija para jugar, que responderían? Deja la respuesta a la imaginación de los Sres. Concejales. Considera que falta voluntad política, hay juegos rotos que se pueden arreglar, cortar el pasto, u otras cosas que sugieran. En el Barrio Artigas también el espacio está lleno de pastizales, chatarra, un contenedor, es de los lugares más desagradables, podría ser un lugar para disfrutar pero hoy es deprimente.

4 – Pide la palabra la Concejala Sra. Irene Goncálvez y expone:

Consulta qué novedades tenemos sobre la donación de materiales e insumos para la Escuela 36 de Punta Ballena. Solicita que si hay algún avance que se ejecute esta semana ya que son montos mínimos que no necesitan del concejo para gastarse.

Solicita dejar en claro que hubo un malentendido con respecto a la funcionaria Jacqueline que estuvo en la Sesión donde se aprobó la cotización, hizo el trámite que correspondía y comunicó a la Unidad Contable la lista para cotizar y la Unidad Contable dijo que no les había llegado nada. Toda esta demora genera que la escuela esté por cerrar y no estemos cumpliendo con lo que el Municipio se comprometió. Tampoco se hizo el terraplén o estacionamiento que se pidió para la entrada de los vehículos y que los niños no se bajen en la carretera para entrar a la Escuela. La Alcaldesa dijo que había rubros para ese tipo de obras.

Solicita información sobre la situación del periferiante De Souza que tuvo un incidente en el municipio. (La situación no pasó por el concejo).

Presenta invitación de Dinagua el día martes 18 de 10 a 13 en Espacio Gorlero. Tiene interés de participar de esta instancia y traer un pequeño informe.

La Comisión de Cuenca se reúne este jueves 13/12 a las 14:30 en el resumen del año. Enviará un resumen.

El jueves 13/12 se reunirá la comisión que se fundó a partir de un planteo del Municipio sobre la eliminación del glifosato del espacio público en el CURE. Mandará un pequeño informe.

Estuvo el fin de semana en el Encuentro de Mujeres, Lesbianas y Trans en Piriápolis y participó de una presentación de ¿Donde están nuestras gurisas? un colectivo que reivindica la búsqueda de las niñas y mujeres desaparecidas en Uruguay.

En Maldonado el 6 de abril de 2014 se encontró el cuerpo sin vida de Ann Valerie Medina que había estado desaparecida y su madre, que reside en Argentina nunca pudo acceder el expediente. No tienen noticias. Estos asuntos de las mujeres desaparecidas sabemos que está vinculado con la trata de personas y se hacen cada vez más frecuentes, nosotros vemos muchas veces fotos de alguien que desaparece y después aparece y lo que se ha construido es una comunidad que lo que hace es apoyar a la familias en el momento que desaparecen porque las primeras 48 horas son clave para recuperar a la persona. Son cifras alarmantes, hay muchos que casos en los que no se sabe nada más, como este caso que apareció el cuerpo pero no se sabe qué pasó no hay ningún avance judicial, la madre es argentina pero la muchacha estaba acá y estaba siendo explotada sexualmente.

Son casos que quedan impunes. Lo que se está generando es una red tratando que existan estos sistemas de contención que muchas veces se basan en que los vecinos den información de que vieron algo raro, de que comenten alguna cosa sobre dónde la vieron por última vez, que a veces es definitivo para encontrarla. Son asuntos muy complejos en esta zona donde hay muchas maneras de irse sin revisión, tanto por aire como por agua.

Siendo las 19:42 hs se retira la Concejala Sra. Irene Goncálvez e ingresa el Concejal Sr. Telmo Blanco.

El Concejal Sr. Telmo Blanco propone someter a votación que la Concejala Sra. Irene Goncálvez represente al Municipio en reunión con Dinagua y Comisión de Cuenca.

-Aprobado por unanimidad.

5- El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza comunica que el viernes 7 a la hora 18, concurrió al Barrio San Antonio con la Alcaldesa y un funcionario de la U.Contable. Se reunieron con los vecinos para tratar sobre espacio existente a intervenir, es muy pequeño, no hay un ordenamiento territorial ya que es asentamiento, muy complejo todo. Hay buena intención de los vecinos y el funcionario de la Unidad Contable se comprometió a enviarle una mesa con unos bancos, colocarlo en forma de prueba, ver si funciona y a futuro se verá que más se puede hacer.

6-El Concejal Dr. Mario Scasso expone: haciendo alusión al acta 3 de diciembre que no estuvo presente, el Concejal Gualberto Hernández había expuesto “que concurrimos a la Inspección de Escuelas con el Concejal Dr. Mario Scasso, entregamos las placas y logramos conseguir que se encarguen de la colocación” presenta el papel que llevaron firmado por los dos y recibido por la Inspección de Escuelas, que como se ausentó fuera del país no había quedado en el archivo del Municipio, aclara que se había hablado con el Inspector de Escuela Walter Daniel Suárez que firmó atrás de la nota, que es un maestro inspector de

zona que les había dicho que si que iban a tratar de colocarlas. Hoy fue por lo de Abbate a buscar la placa que había que corregir, dijeron que estaba pronta desde la semana pasada, que habían llamado acá y no habían tenido respuesta, levantó la placa y la llevó a la Inspección de Escuelas, se encontró con la Inspectora de Escuelas y le dijo que no había posibilidades de inaugurarla este año, que había que ver para el año que viene y lo que le preocupó es que le dijo que la otra placa la tenía guardada envuelta en diarios, por lo que le pregunta y esta dónde la pongo?, le responde póngala ahí en el suelo ..y estaba la otra placa a lado sin envolver en diario ni en ninguna otra cosa. No va a hacer apreciaciones personales sobre lo que piensa de la Educación Primaria. Entonces lo que le pide al Concejo es si hay posibilidades cuando tengamos personal idóneo para eso colocar las placas que van a estar mas seguras y no se van a romper. Después veremos el momento para inaugurarlas que puede ser para el 19 de marzo el día de José Pedro Varela.

3) Tratamientos de los Expedientes

Expediente N.º 2018-88-01-21094 -asunto: Solicitan extensión de período de ferias especiales de Navidad.

Solicitante: Natalia Ferreira y Javier Pereira y otros firmantes

-Se aprueba por unanimidad autorizar la extensión de la feria especial en los días viernes 21 y 28 de diciembre.

4) Asuntos Entrados

1-Nota de la Comisión Vecinal del Barrio La Fortuna informa nuevos integrantes de comisión directiva.

-Se tomó conocimiento, se entrega copia a las bancadas.

2-Mail de la Dirección General de Cultura con información de Conciertos en Plaza San Fernando.

-Se tomó conocimiento, se entrega copia a las bancadas.-

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.-

-Siendo las 20:44 hs, no habiendo otros temas a tratar se levanta la Sesión.-